

Itzamná, Ollantay, "La invasión hidrominera, y la expulsión-extermínio de los pueblos indígenas", *Agencia Latinoamericana de Información (ALAI)*, Quito, Ecuador, 08 de mayo de 2014.

Consultado en:

<http://alainet.org/active/73590&lang=es>

Fecha de consulta: 23/11/2014.

“La Niña, la Pinta y la Santa María han llegado otra vez a territorios Q’anjob’al y Chuj”. Así reza el encabezado de la denuncia pública que hace el gobierno plurinacional (articulación sociopolítica) de las naciones Q’anjob’al, Popti, Chuj, Akateco y Mestizo, en el Departamento de Huehuetenango, ante la presencia militarizada de la empresa española Proyecto de Desarrollo Hídrico (PDH, de la española HIDRALIA ECOENER), en el Municipio de Ixtatan, el 6/5/14.

Desde hace unos años atrás, Guatemala (al igual que sus vecinos) sufre una frenética invasión de empresas hidroeléctricas y mineras con la complicidad activa de sus gobernantes neoliberales. Como si se tratase de una “maldición de la riqueza”, los apetecidos bienes naturales se encuentran en los reducidos y asediados territorios indígenas, quienes se resisten a ser nuevamente expulsados de sus lugares.

### **Despotismo neoliberal y despojo del agua**

Durante la Colonia, los cristianos “civilizados”, al no encontrar el metal maldito (oro), despojaron las tierras fértiles a los mayas y los convirtieron en sus esclavos (mediante el sistema de las encomiendas y pueblos indios). Con la Nueva Ley de Indias (1542), la Corona española estableció la figura de las tierras comunales para que los mayas cultivasen y pagasen el quinto real.

Durante la República, en especial, durante la Revolución Liberal (1871 en adelante), los mayas fueron expulsados de sus tierras comunales (mediante la titulación individual y el mercado de tierras), y arrinconados a las zonas más altas de los cerros. En esos rincones inhóspitos los pueblos mayas sobrevivieron, casi todo lo que va de la historia republicana, sin Estado y aislados del progreso.

Pero, al imponerse el despotismo neoliberal (con la firma de los Acuerdos de Paz, 1996), la rearticulación del capitalismo del despojo-expulsión arremetió nuevamente contra estos pueblos. Esta vez ya no para quitarles las tierras fértiles (que casi en su totalidad se encuentran en manos de las corporaciones de monocultivos), sino para quitarles el agua (para el negocio seguro de electricidad) y explotar los yacimientos mineros.

A la Colonia y a la Revolución Liberal los pueblos mayas pudieron sobrevivir recluidos-excluidos en las partes altas, sin tierra suficiente. Pero, al violento despojo neoliberal difícilmente podrán sobrevivir. Sin tierra suficiente, se puede subsistir. Pero, sin tierra y sin agua, imposible. Esto explica la actual resistencia maya a la hidrominería foránea en sus territorios.

### **Violenta fiebre de las hidroeléctricas y resistencias mayas**

En 2012, Guatemala produjo 8,703 GWh de energía eléctrica, de los cuales exportó al Mercado Regional 195.5 GWh de energía (aunque más del 50% del área rural del país no cuenta con este servicio). El 49.7% del total de la electricidad fue generada por plantas hidráulicas.

Hasta hace algunos años atrás, se mencionaba que existía en el país 19 hidroeléctricas. Siendo la más grande de ellas la del Chixoy (que inundó y expulsó de sus tierras a más de 40 familias indígenas).

En los últimos años, ante la anunciada crisis energética planetaria (producto del agotamiento del petróleo), empresarios extranjeros y nacionales despojan de sus cuencas hídricas a este empobrecido país, siempre con la mesiánica promesa del desarrollo que nunca llega. Ellos saben que quien controla el agua y la energía, tiene el negocio asegurado del presente y del futuro.

En este momento, es difícil saber cuántos y quiénes son los que se adjudicaron los diferentes ríos de Guatemala. Lo único cierto es que las comunidades indígenas (que por “desgracia” cuentan con cuencas hídricas) son visitadas e invadidas por ejecutivos o técnicos de las supuestas empresas de hidroeléctricas. Con promesas y dinero en mano

compran dirigentes y dividen a dichas comunidades. No en pocos casos, ante la resistencia de la comunidad organizada, invaden los territorios indígenas montados en sus maquinarias, escoltados permanentemente por su seguridad privada, la Policía Nacional y el Ejército.

Una vez instalados dentro, y ante la creciente resistencia de las comunidades afectadas-contaminadas, utilizando todo el aparato de los serviles medios de información masiva, y con el silencio cómplice de los gobernantes, desprestigian, persiguen y asesinan selectivamente a las y los dirigentes comunitarios en resistencia. Y allí, no hay ni fiscal que acuse, ni juez que castigue a los asesinos.

### **Resistencia maya ante la invasión violenta de la hidrominería**

Las y los indígenas en resistencia saben que no hay más territorio hacia dónde seguir huyendo de la desgracia del “desarrollo de otros”. Por ello, por sus instintos de preservación y de sobrevivencia se ven obligados a afrontar una de sus últimas batallas por la vida: la batalla desigual contra la hidrominería. Saben que perdieron batallas en la Colonia y en la República, pero también son conscientes que no son pueblos derrotados.

Por ello, ante la actual violenta invasión neoliberal de la hidrominería se organizan y optimizan, con sus limitaciones, los recursos jurídicos que los asiste como pueblos. No esperan mucho del Estado ajeno. Pero conocen que el Convenio Internacional de la OIT (1989) y la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) les reconoce el derecho a la consulta previa, libre e informada.

Amparados en dichos sustentos jurídicos, en los últimos años, las comunidades organizadas en resistencia, ya realizaron cerca de 80 auto consultas en las que rechazaron expresamente la invasión hidrominera en sus territorios.

En el caso del proyecto hidroeléctrico PDH, en el Municipio de Ixtatán, Departamento de Huehuetenango, el 28 de abril del 2009, 25,646 personas consultadas rechazaron la presencia de dicha empresa. Pero, la empresa española HIDRALIA ECOENER, con su proyecto PDH (uno de los 5 proyectos que tiene en dicho Departamento), ingresó prepotente montado en sus maquinarias pesadas.

La indignación y reacción de indígenas burlados no se dejó esperar. Movilizaciones y tomas de caminos sobrevinieron a los acuerdos incumplidos por parte de la empresa y del Gobierno. Finalmente, ante tanto hostigamiento por parte de la empresa, terminaron incendiando y destruyendo las maquinarias pesadas de la empresa invasora.

Y, esto no sólo ocurrió en Ixtatán, sino que esta medida límite ya casi es el último recurso desesperado de indígenas mayas que se resisten al despojo-expulsión-muerte en sus propios territorios. Ellos saben que las hidromineras, o cualquier otra supuesta “inversión”, en sus territorios, no sólo los despojarán, sino que los terminarán expulsando y exterminándolos como pueblo. Ellos saben que el actual despotismo neoliberal (sino toman las medidas preventivas adecuadas) terminará consumando lo que la República genocida no logró: exterminar genética y culturalmente a los pueblos mayas. Por eso emprenden esta ineludible batalla decisiva contra la invasión hidrominera.